

EL DESPERTADOR.

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA

DE LA PROVINCIA DE LA CORUÑA.

DIRECTOR

D. Darío García, Profesor de enseñanza superior, Revisor de firmas y documentos sospechosos, Bachiller en Filosofía, Regente en Historia y Geografía y Maestro de la Escuela Normal de esta capital.

Precio de suscripción.—Trimestre, 6 rs.—Semestre 11.—Año, 20.—Publicase los días 10, 20 y 30 de cada mes.—Se suscribe en la imprenta de D. Eusebio Cascante, calle de Luchana, núm. 42, Coruña.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA.

Aplicacion de las teorías de Enrique Pestalozzi.

Vámos á ocuparnos de una ligera exposicion de las teorías pestalozzianas y á examinar el gran partido que los extrangeros y con especialidad los alemanes saben sacar de los principios filosóficos cuya aplicacion en tan elevado predicamento ha colocado á este eminente pedagogo. Poco de provecho en verdad se habia conseguido en educacion hasta que el modesto y virtuoso Pestalozzi, ensayó su sistema. Veámos, aunque de paso, cuales fuéron los principales razonamientos que le condujéron á formular un cuerpo de doctrina racional.

El objeto principal que se propone la Pedagogía, es sumariamente «amar y servir á Dios en esta vida y despues gozarle en la eterna.» Sabido es, además, que la educacion abraza la triple fase, moral, física é intelectual. Sentado esto, se dijo Pestalozzi, si ejercitámos las facultades, despertando la atencion, armonizando la palabra con la idea, concretando el pensamiento del niño, dándole madurez y preparándole para que cuando llegue á la pubertad, esté perfectamente dispuesto y pueda dedicarse á cualquiera de los ramos del saber humano, habrémos resuelto el más trascendental de los problemas pedagógicos. Comprendió, así mismo que la facultad intuitiva debía considerarse bajo dos aspectos distintos, uno relativo al mundo exterior, y otro al interno ó del espíritu; es decir, que las manifestaciones producidas por la percepcion esterna se reflejan y desenvuelven en el interior; determinando lo que se llama *consciencia del yo*, Siendo esta

la marcha progresiva de la naturaleza, no tardó el celebre profesor suizo en aplicar á la primera enseñanza la poderosa palanca de la intuicion. Nada mas útil, añadió el sabio, que estudiar como las percepciones esternas, una vez asimiladas por el espíritu, desarrollan su actividad, y convertidas en intuiciones pasan de un mundo á otro.

De esta época data, en verdad, una evolucion grandiosa en muchos de los procedimientos y métodos especiales de la primera enseñanza.

En nuestro país tenemos algo que se parece á método intuitivo, en las escuelas de párvulos; y poco, muy poco en algunas asignaturas de las elementales, pero esto no es mas que un pálido reflejo. En Alemania se ha prestado tiempo ha, muy preferente atencion al principio intuitivo, y por más que sean escasos los limites de que disponemos, concentráremos todo lo posible nuestras ideas para presentar siquiera á grandes rasgos un cuadro en que resalten los lineamentos más característicos. Entrémos en materia.

El profesor exhibe á presencia de los niños sin número de objetos y se los deja examinar, al mismo tiempo que les habla en general sobre ellos. Este primer ejercicio, que pudiéramos llamar ensayo, tiene por exclusivo objeto escitar vivamente la curiosidad de estos infantiles viajeros que todo lo ignoran y todo les impresiona en grande escala. Luego que conocen bien aquellos objetos que se les pusieron de manifiesto; se les hacen preguntas sobre ellos, obligándoles á que contesten categóricamente y con claridad y al mismo tiempo se les enmiendan todas las incorrecciones de fondo y de forma, y con especialidad las faltas gramaticales. Así que el maestro comprende que sus discípulos han formado una idea compleja pero exacta de los objetos y de sus cualidades más ostensibles, les dice su nombre como complemento á las nociones adquiridas. Estos ejercicios se repiten tantas cuantas veces sean necesarias; alternando los alumnos en dar las respuestas individual ó colectivamente. Auxilian esta enseñanza modelos de madera, metal etc. láminas de colores fuertes ó análogos á los objetos que representan. Cuando son láminas las que se emplean; como estas contienen vários objetos, se les pregunta lo que van notando, y los niños indican las particularidades que mas llaman su atencion. Hecho esto por dos ó más veces, se apela luego al método socrático para obtener la evidencia de que no hay el más leve error en lo que han aprendido. Pero no se crea que están concretadas las intuiciones sólo al órgano de la vision, hay múltiples series de ejercicios en que los demás sentidos y principalmente el tacto funcionan de una manera satisfactoria, dando bellisimos resultados. Pondremos un ejemplo para poder seguir fácilmente el procedimiento. El profesor coge en la mano y en envuelto en una tela bastante tupida un poliedro, por ejemplo, el *cubo*, y pregunta á los niños que es lo que está dentro de aquel paño. Como la vista ofrece en este caso poca intuicion, se recurre al tacto y por él se viene en conocimiento de las esquinas que tiene el sólido geométrico, y como una

secuela surgen las ideas de base, caras etc. Se pasa después al examen de los demás volúmenes, terminando por los cuerpos redondos, y con ellos á la vista por último se comprenden sencillamente por el método analítico, los elementos de la ciencia de la estension, como las verticales, horizontales, oblicuas, etc.

Se cultiva tambien la *comparacion*, estudiando intuitivamente las condiciones idénticas ó desemejantes de los cuerpos, viendo los niños por ejemplo, que los que tienen una base ancha y terminan en punta, se llaman conos ó pirámides; pero con la diferencia de que el cono no tiene *caras* y las pirámides tienen vário número de *ellas*; que las de *tres caras*, contienen *cuatro* triángulos, que en cada triángulo hay *tres* ángulos y de consiguiente en los *cuatro* triángulos de la pirámide, se cuentan *doce* ángulos; deduciendo de esto el principio general de que en toda pirámide existen siempre tantas veces *tres* ángulos como caras tiene la misma. Hácense, como complemento, aplicaciones prácticas de lo aprendido á objetos comunes sirviendo para ello las ventanas, tablas, tinteros de la escuela etc.

Para las nociones de Historia natural, se eligen tipos de interés y al paso familiares, como los animales domésticos. Los niños los conocen, es decir, tienen idea de ellos y por mas que esta idea es bastante incompleta, no por eso es ménos oportuna y útil. El profesor invita á sus discípulos á que digan todo lo que se les ocurra sobre un gato ó un perro cualquiera, y para que la intuición sea más concreta se les pone á su alcance y diseado un animal de la misma especie. De esta manera se dá con claridad la noción de lo que se entiende por estension y comprension de las ideas. A veces se trata del cuerpo humano y del uso que puede hacerse de los piés, las manos y de los otros miembros. Otras conferencias versan acerca de principios estadísticos y topográficos, como la huerta, el jardín, la casa de escuela, el pueblo, sus habitantes, ocupaciones, vestidos, etc. Respecto á nociones geográficas, un estanque y un arroyo, dán idea de los lágos, mares y ríos; las ligeras eminencias son símiles de los montes, cordilleras, etc. Si las explicaciones tratan del fuego, aire, agua y de sus propiedades, de ellas se deriva naturalmente la comprension de los meteoros y del papel interesante que estos fenómenos juegan en la naturaleza; lográndose el doble objeto de instruir y extirpar las preocupaciones populares.

Nos dilataríamos demasiado, si hubiéramos de ofrecer á nuestros abondos un cuadro completo de la índole de esta enseñanza: creemos que con lo expuesto podrán formar un juicio sinó exacto, bastante aproximado á la realidad. No es, pues, una intuición rutinaria y bastardeada la que preside á esta clase de ejercicios: hémos visto que se hecha mano como auxiliares de los métodos socrático y analítico: en una palabra se descarta todo lo que tiende á mecánico y se emplea siempre un método racional y de consiguiente filosófico. No nos admirémos ya de que los países allende el Rhin

posean elementos tan enérgicos de vitalidad y de civilización: explicada tenemos la clave de su cultura en el sistema de enseñanza que les sirve de base desde su más tierna infancia.

SECCION OFICIAL.

REAL ORDEN.

Ilmo.: Sr.: Enterada la Reina (q. D. g.) del expediente instruido à instancia del Ayuntamiento de Préjamo, en la provincia de Logroño, pretendiendo se le ceda por el Estado un local ó cuarto granero, procedente de bienes de la Iglesia, para destinarlo á Escuela:

Vista la Real orden de 30 de diciembre último, dictada en un expediente análogo:

Considerando que no es conveniente ni justo que los bienes del Estado se cedan para usos provinciales ó locales, puesto que los ayuntamientos deben cubrir sus obligaciones por medio de su respectivo presupuesto:

Y considerando que, al ceder para servicios locales bienes que el Estado posee, se trae al presupuesto general una carga que no debe ser objeto del mismo, y se hace por tanto que la levanten los que no deben justamente sufrir tal gravámen;

S. M., conformándose con lo propuesto por V. I. de acuerdo con la Junta superior de Ventas y la Asesoría general de este Ministerio, se ha servido desestimar la solicitud de que se trata. Al mismo tiempo, y para evitar que continúen presentándose otras parecidas, como ha sucedido hasta el día, lo cual produce un trabajo que es siempre estéril. S. M. ha tenido à bien resolver que en lo sucesivo no se dé curso á solicitudes de naturaleza análoga à la que es objeto de esta Real disposición, y que así se haga entender à los Gobernadores de provincia para su debido cumplimiento.

De Real orden lo digo a V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 10 de marzo de 1867.—Barzanallana.

Sr. Director general de Propiedades y Derechos del Estado.

VARIEDADES.

Datos importantes.—De una correspondencia del Diario de Barcelona:

«El Monitor publica una interesante exposicion elevada por Mr. Duruy al Emperador sobre el estado de la enseñanza primaria en Francia. En esta exposicion se consigna que en 1864 y 1865 el número de municipios que carecian de escuela primaria disminuyó y que el número de escuelas públicas

de enseñanza primaria se aumentó en 1054. Las escuelas particulares han aumentado también de 292 para los seculares, y 110 para los institutos eclesiásticos.

En dos años se han fundado en Francia 202 escuelas, y los discípulos han tenido un aumento de 125,014. En el propio período el número de alumnos admitidos gratuitamente en las escuelas ha tenido un aumento de 100,454.

Se da enseñanza gratuita en 7,889 escuelas, ó sea, en 500 mas que en 1863. En ellas reciben la enseñanza mas de un millón de niños.

En 1.º de enero de 1865 se contaban en Francia 5,623 escuelas de adultos. Este número ha cuatuplicado en el invierno de 1865 á 1866, y aún recientemente ha ido en aumento. En 15 de diciembre habia 3,794 escuelas mas que el año anterior en 1502 distritos municipales que ántes no las tenían; en conjunto, hay 28,546 clases de noche, que sin duda ya llegarán ahora á 50,000. A las clases de adultos en el año último han concurrido 600,000 adultos, de los cuales mas de la mitad han ido por vez primera á la escuela, ó han completado los conocimientos indispensables de la Instrucción primaria.

A fin de conocer aproximadamente la masa de gente que no sabe leer ni escribir, y á la que es preciso hacer extensiva la influencia de las escuelas de adultos, Mr. Duruy ha mandado sacar de todas las municipalidades del Imperio la estadística de los esposos que en 1866 no pudieron firmar en los registros del estado civil. El término medio general en los hombres es un 25.88 por 100, y en las mujeres un 42.02 por 100; término medio en conjunto, 33.45 por 100. Pero la estadística particular de algunos departamentos acusa con respecto á instrucción pública un estado deplorable, pues los hay en que la proporción de los que no han podido firmar en el registro civil el contrato de matrimonio, es de 54, 61 y 67 por 100 en los hombres, y hasta 75, 80 y 98 por 100 en las mujeres.

Estos datos son tristemente elocuentes. En su exposicion Mr. Duruy anuncia un proyecto de ley que deberá establecer 8,000 escuelas para niñas.

Del Monitor. — *Es muy triste.* — La Revista de primera enseñanza de Tarragona se ocupa en un bien meditado y sentido artículo, de la suerte precaria que vienen arrastrando los profesores de aquella provincia. Cinco meses de atraso en el cobro de los haberes devengados por los maestros, constituyen una prueba tan terrible como suficiente para que las Autoridades traten de cortar de raíz el gravísimo mal que aqueja á los Maestros de quienes hablamos. Unimos nuestra voz á la de la Revista, y deseamos que desaparezca cuanto ántes la falta de que con sobrada razon viene lamentándose.

Geometria para los maestros de primera enseñanza. — Este es el título de otra de las obritas cuya publicacion han terminado los editores de la Biblio-

teca económica. El conocido escritor D. Mariano Tejada, Director de la Escuela Normal de Albacete, autor del libro que nos ocupa, ha condensado en ciento once páginas los elementos de Geometría que más interesa conocer á los Profesores de primera enseñanza, ya por las aplicaciones que de aquellos pueden hacerse, ya tambien por reasumir todo lo que á los niños de las escuelas esjtdado conocer.

Dividida en dos partes la obrita, se expone en la primera lo concerniente al estudio de las líneas rectas, ángulos y polígonos terminados por ellas, al de las curvas y al de los espacios limitados por estas, concluyendo con la enseñanza de las reglas aplicables á la medicion de superficies planas.

En la segunda parte de su libro expone el Sr. Tejada las ideas principales y más interesantes sobre los ángulos diedros y poliedros, sobre los cuerpos regulares, semiregulares é irregulares, sobre los cuerpos redondos y sobre la manera de apreciar su volúmen y superficies exteriores, todo lo cual, por la precision con que se dice, por la claridad con que se explica, y por la abundancia de viñetas con que el texto se halla ilustrado, hace de la Geometría del Sr. Tejada un libro muy apropiósito para que los Maestros puedan darse cuenta en poco tiempo y con no mucho trabajo de las verdades que sobre la mencionada ciencia necesitan conocer indispensablemente.

Nos alegramos Han sido nombrados en virtud de la oposicion efectuada, maestros para la escuela de Arzúa, D. Pedro Vazquez Fernandez y para la de Arteijo, don Pablo Acosta Eizaguirre

Hundimiento.—El domingo, 13 de enero, se vino abajo la casa-Escuela de Aljadefo, provincia de Leon, dejando sepultados entre sus ruinas el mueblaje y cuantos enseres tenía.

Si hubiera ocurrido en un dia de clase, hubieran perecido los inocentes niños, quizá con su maestro.

Cuantas medidas y precauciones se tomen para evitar esta clase de desgracias son pocas tratándose de la vida de tan gran número de personas.

Sociedad —Con el título de *El Fomento de las Artes*, se ha formado en Talavera (Toledo) una sociedad de instruccion y moralidad, cuyo objeto es proporcionar á sus afiliados los conocimientos teórico-prácticos para la vida de la industria y el comercio, los indispensables preceptos de moral cristiana, y en caso de enfermedad, el conveniente socorro pecuniario.

CORRESPONDENCIA.

Finisterre.—Sr. D. A. M.—Sentimos el extravío de los números y le remitimos otros para que no queden incompletas las colecciones. No hay de venta el Reglamento por que pregunta.

Puentedeume.—Vilachà.—Sr. D. M. M.—Recibida la suscripcion por el año corriente.—Se le remiten los números reclamados.

Dumbria.—Sr. D. J. G. M.—La ley tiene fijadas las horas de clase, y nada escepciona en este punto respecto á escuelas incompletas. Cualquiera que sea la dotacion de la escuela, hay obligacion de dar la enseñanza mañana y tarde, á ménos que no pueda conciliarse sinó á ciertas horas de la mañana, como sucede en muchas localidades.

Santa Marta de Ortigueira.—San Claudio.—Sr. D. J. U.—Se le remiten los números reclamados. Si tiene V. probado ejercicios de clasificacion y ha sido declarado apto para escuelas de 330 escudos, no hay inconveniente en acudir al Rectorado por conducto de la Junta provincial, solicitando nuevo título; pero posible es que aun cuando haya ejercitado, le obliguen á una nueva prueba. Si el municipio esta conforme con indemnizarle á V. el importe de las retribuciones fallidas, y consigna en su presupuesto la cantidad correspondiente, debe aceptar este convenio. No existen términos hábiles para dar á este contrato carácter de perpetuidad; puesto que depende de la voluntad de la corporacion.

Outes.—Sr. D. V. M. P.—Se le remiten los números reclamados. Confiamos en su buen cumplimiento respecto al importe de la suscripcion. El certificado de aptitud para escuelas incompletas, habilita para dar la enseñanza en localidades menores de 500 almas, ó en los puntos excéntricos y fuera del rãdio de los pueblos que excedan de dicho número.

Fene.—Sr. D. R. M. G.—Recibida la suscripcion de un semestre por V., y otro por D. A. B. Se consideran suscritores por el tiempo fijado á los que indica en su carta, sirviéndoseles puntualmente el periódico. V á V. incluido en la propuesta para la escuela de F. Nos alegraríamos fuere agraciado con ella.

Puente Júbia.—Sra. Doña C. R. R.—Recibida la suscripcion por el año actual. Esos intrusos que cita, estan invalidados para la enseñanza segun la ley. La Junta local tienen el deber de no consentirles esta transgresion.

Teo.—Santiago.—Calo.—Francos.—Sr. D. L. G. S. M.—Recibida la suscripcion por un trimestre.

Santiago.—Boqueijon.—Sr. D. B. A. y L.—Recibidas oportunamente las suscripciones de doña M. R. de Boqueijon, D. J. M. de Sergude, D. J. C. de Lestedo, D. J. M. de la Y de Vigo. Si en el distrito hay ese punible abandono en la enseñanza de parte de los maestros, no tardarán mucho, segun noticias, en sufrir muy amargas consecuencias.

Capela.—Sr. D. J. S. C.—Recibida la suscripcion por un trimestre. Insertaremos oportunamente el resultado de su laboriosidad.

Santa Eugenia de Riveira.—Sra. D.^a J. P.—Se le ha servido puntualmente la suscripcion. Tal vez el Maestro de la completa tenga en su poder los números que le faltan. Si apesar de esta indicacion no parecen, le remitirémos los que no ha recibido.

Carral.—Sr. D. J. M. A.—Se le remiten los números reclamados. Puede conservar los sobrantes en su poder.

Naron.—Sr. D. J. M. B.—Recibida la suscripcion por todo el año.

Mugardos.—Sr. D. A. L. G.—Descanãmos en su buen cumplimiento respecto al importe de la suscripcion. Los presupuestos estan despachados.

San Pedro de Oza.—Sr. D. A. B. P.—Examinarémos el trabajo remitido por

usted.—Las cartas, coplas, procesos etc. están con justicia proscritos de las escuelas, y si esos incompletos persisten en su obcecacion, la Junta local debe poner coto á este empirismo.

Anuncio.

En la imprenta de D. Eusebio Cascante, calle de Luchana, núm. 42, Administrador de EL DESPERTADOR, se hallan de venta los libros de la primera enseñanza á los precios siguientes:

Silabarios por Florez, 1.^a parte, d. 7 rs.—Id. 2.^a id. id. d. 14 rs.—Id. 3.^a id. id. d. 14 rs.—Las tres partes juntas que forman el método racional, d. 36 rs.—Silabario por Hernando, d. 5 rs.—Opúsculo de Historia Sagrada, por P. P. ejemplar 2 rs. docena 22.—Fleuris de la Inspeccion ejemplar en p. 4 rs. d. 40.—Caton metódico por Seijas, ejemplar 2 y 1/2 rs. d. 24.—Método práctico por Naharro, ejemplar 2 rs. d. 20.—Fábulas de Samaniego, ejemplar 3 rs. d. 30.—Amigo de los niños, ejemplar 3 rs. d. 30.—Cuadernos de lectura por los Sres. Avedaño y Carderera, 1.^o y 2.^o a 3 rs., 3.^o y 4.^o en pasta á 5 rs. y 5.^o d. á 6 rs.—Evangelio de los niños por Terradillos, p. ejemplar 5 rs., docena, 54.—Páginas de la infancia, p. ejemplar 5 rs., d. 54.—Instruccion primaria por Alemany, p. ejemplar 6 rs., d. 66.—Id. por Rueda, p. ejemplar 10 rs., d. 100.—Compendio de la gramática de la Academia, ejemplar 5 rs., d. 66.—Epitome de la misma gramática, ejemplar 4 rs., id. 56.—Compendio mayor de gramática castellana por Herranz y Quirós, p. ejemplar 5 rs. d., 56.—Prontuario de Ortografía por la Academia, ejemplar 4 rs. d. 44.—Aritmética para los niños por Herranz y Quirós, ejemplar 3 rs. d. 30.—Idem por Vallín y Bustillo, ejemplar 4 rs.—Idem por Vallejo, ejemplar 5 rs., d. 54.—Idem por Alemany, ejemplar 6 rs.—Cuadernos litografiados de religion y moral, de Geografía y de Historia de España, á 3 rs. ejemplar d. id. 30 rs.—Idem de Aranjó, ejemplar 3 rs. Id. de Escritura y Lenguaje de España por Paluzié y Cantalocella á 4 rs. ejemplar, d. 40 rs.—Idem Guia del Artesano por id. p. ejemplar 5 rs., d. 50.—Idem Miscelánea general de documentos vários por id. p. ejemplar 5 rs., d. 50.—Idem Geografía por id. p. ejemplar 5 rs., d. 50.—Manual de agricultura por el Sr. Oliván, pasta, ejemplar, 7 rs., encartonado 6 y en rustica 5.—Id. cartilla agraria por id. ejemplar 3 rs.—Coleccion de muestras por Iturzaeta 10 rs.—Id. por Alverá 10 rs.—Coleccion de carteles de lectura por Florez 14 rs.—Oraciones de entrada y salida en la escuela en grandes carteles 4 rs. Tablas de Aritmética en grandes carteles la coleccion 8 rs. Id. Sueltas pequeñas, d. 2 rs.—Pizarras á 5 rs.—Cartillas de doctrina por el P. Astete, d. 5 rs.—El Catecismo de doctrina cristiana explicado por Mazo, p. ejemplar 14 rs.—Consejos á los niños por Garcia de los Santos, ejemplar 2 rs.—Papel pautado, resma 42 rs., mano 19 cuartos y cuadernillo 4.

ADVERTENCIA.

Con el número anterior terminó, como verían nuestros abonados, el primer trimestre del año actual, y aprovechando esta ocasion, rogamos á los de fuera de la capital, se pongan al corriente con la Administracion en el importe de la suscripcion para no experimentar retraso en el recibo de los numeros sucesivos. Al mismo tiempo decimos á los incompletos, que los maestros de las escuelas completas tienen en su poder los periódicos que aun no hayan recibido, pudiendo servirse reclamárselos, cuando gusten.

Editor responsable, Pedro de la Mata.

Coruña: 1867.—Imp. de D. Eusebio Cascante, calle de Luchana, 42.